

GUÍA DOCENTE

| | | | | | | | |
|-------------------------|---------------------------------------|-----------------|--------------------|-----------------------------|---|---------------------------------|--------|
| ASIGNATURA: | Conjunto de guitarras IV | | | | | | |
| CURSO ACADÉMICO: | 2024/2025 | MATERIA: | Música de conjunto | | | | |
| ESPECIALIDAD: | Interpretación - Itinerario: Guitarra | | TIPO: | Obligatoria de especialidad | | | |
| RATIO: | S/D | CURSO: | 4º | CRÉDITOS ECTS: | 4 | HORARIO LECTIVO SEMANAL: | 1,5 h. |
| WEB / BLOG: | | | | | | | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|--------------|
| DEPARTAMENTO: | Cuerda |
| PROFESORADO: | A determinar |

DESCRIPTOR

Estudio e interpretación de obras, originales o arregladas, compuesto para conjunto de guitarras. Análisis de los distintos factores que influyen en la interpretación de conjunto. Técnicas utilizadas en diferentes momentos de la interpretación de conjunto (entradas, ataques, cambios de tempo,...). Capacidad de poner al servicio del conjunto las propias capacidades teóricas. Desarrollo de la lectura a primera vista. Interpretación en público de diferentes estilos musicales.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia obligatoria de especialidad.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura de Conjunto de guitarras se encuentra en el Itinerario de Cuerda, Guitarra de Interpretación clásica y consta de cuatro cursos, impartidos en el primer, segundo, tercer y cuarto año del currículo de la especialidad correspondiente, siendo este el cuarto curso. (Véase el Plan de estudios).

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El Titulado o Titulada Superior en interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios. Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y de danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico. Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

CONDICIONES DE ACCESO:

Haber superado el curso anterior de esta asignatura.

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competen-

cias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1- Conocer el trabajo del músico en conjunto y las diferentes jerarquías y funciones de la misma.
 CA2- Establecer una correcta relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias de la interpretación.
 CA3- Conocer el repertorio para esta formación y las diferentes convenciones interpretativas vigentes en las diversas épocas y estilos musicales.
 CA4- Comprender la variedad de enfoques estilísticos asociados a la interpretación grupal que confieren a esta materia un carácter constantemente flexible.
 CA5- Alcanzar mayor dominio técnico de los elementos presentes en el repertorio propio del conjunto de guitarras.
 CA6- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, acentuación y timbre.
 CA7- Desarrollar la lectura a primera vista.
 CA8- Alcanzar mayor auto-control y capacidad de transmisión interpretativa en público en grupo.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG11, CG13, CG15, CG17, CG19, CG21, CG24, CG25

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT6, CT12, CT13, CT17

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI10

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1- Conocer y dominar toda la técnica de la guitarra.
 RA2- Desarrollar la calidad del sonido conociendo todas las posibilidades sonoras del instrumento.
 RA3- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción, mantenimiento y utilización a través de la historia.
 RA4- Establecer una correcta relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias de la interpretación.
 RA5- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, acentuación, timbre, dinámica, etc.
 RA6- Alcanzar mayor dominio de la mano izquierda en relación con la velocidad, afinación, sonido y producción de armónicos.
 RA7- Adquirir mayor dominio de la mano derecha aumentando el control muscular y flexibilidad articular.
 RA8- Desarrollar técnicas de estudio, potenciar la disciplina y aumentar la capacidad de concentración, para adquirir una mayor autonomía.
 RA9- Conocer los tratados y métodos de técnica más representativos escritos para el instrumento.

CONTENIDOS

- C1- La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, etc. Agógica y dinámica. CA3.
 C2- Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director. CA5.
 C3- Equilibrio sonoro y de planos. CA3.
 C4- Control permanente de la afinación. CA6.
 C5- Desarrollo de la igualdad de ataques. CA3.
 C6- Análisis e interpretación de obras del repertorio. CA7.
 C7- Lectura a vista. CA4.
 C8- Práctica de conjunto de la agrupación correspondiente. CA1 a 7.
 C9- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente. CA7.
 C10- Valoración del silencio como marco de la interpretación. CA1.
 C11- Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjuntos, para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones. CA7.
 C12- Conocimiento básico de la organología del instrumento. CA8.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La asignatura se abordará de forma multidisciplinar incorporando una serie de conocimientos y prácticas e incentivando

el interés por ampliarlos, con el fin de que el alumnado adquiera la preparación y autonomía necesarias para incorporarse a la vida profesional dentro del conjunto de cuerdas.

Las clases serán prácticas y colectivas, aplicando en la medida de lo posible una enseñanza adaptada a cada alumno. Se facilitarán pautas para el estudio de las obras a través de la partitura y tomando como referencia diversas grabaciones, señalando los elementos necesarios para una correcta interpretación: corrección de errores, tempo, estilo, equilibrio sonoro, contrastes, diferencias tímbricas, fraseo, etc.

El plan de trabajo será comunicado al alumnado con la suficiente antelación, así como las obras elegidas, que serán de diversos estilos y géneros, tratando de seguir una secuencia gradual en las distintas dificultades técnicas e intentando que a lo largo de los dos cursos se contemple una visión general del repertorio más característico de esta formación. Se fomentará una metodología activa y participativa, donde el profesor guíe el aprendizaje y se produzca un intercambio de ideas y opiniones de forma argumentada, desarrollando el sentido de responsabilidad y respeto necesarios en futuras experiencias profesionales.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Análisis de las obras del curso de la forma, estilo, época y cualquier otro punto de vista que facilite la comprensión por parte del alumnado del programa del curso.
- Estudio de los diferentes criterios para la interpretación de las obras: escuchar diferentes versiones y contrastar diferentes editoriales.
- Trabajo de obras pequeñas para conocer repertorio, diferentes estilos y desarrollar la lectura.
- Estudio de la digitación, fraseo, efectos tímbricos y sonoros, etc., haciendo ver al alumnado que no existe un criterio único y que depende de las posibilidades técnicas personales y de las características de la obra.
- Cultivo del empleo de la memoria y observación en el espejo.
- Orientación para asistir a cursos de perfeccionamiento, clases magistrales, seminarios, conferencias, conciertos y eventos culturales en general.
- Participación en conciertos con diversas formaciones, orquestas de cámara, grupos de cámara, audiciones con piano o solo de cualquier tipo de música.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El docente programará las actividades complementarias que considere oportunas para facilitar el desarrollo de las competencias de su alumnado dentro del marco de su asignatura. Entre ellas, se realizarán audiciones y clases magistrales.

ACTIVIDADES CONJUNTAS ENTRE DEPARTAMENTOS Y CON OTRAS INSTITUCIONES

Asimismo, se instará a los alumnos a participar y se les ayudará en su preparación en actividades conjuntas interdepartamentales tales como el Festival Hamaika, Festival NAK o Purple Music Festival.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- CE1- Interpretar obras del repertorio propio de esta agrupación.
- CE2- Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede.
- CE3- Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.
- CE4- Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado.
- CE5- Interpretar en público obras del repertorio para conjunto.
- CE6- Conocer la organología básica del instrumento.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Seguimiento de las clases
- Audiciones y recitales
- Participación en las actividades organizadas por el aula y fuera de ella
- Asistencia a otros eventos musicales
- Colaboración participativa

La evaluación será continua, evaluándose la consecución de los objetivos establecidos y el progreso del alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Interpretación en grupo (40%)
- Conocimientos teóricos y prácticos (30%)
- Flexibilidad (15%)

- Lectura a vista (15%)

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

La evaluación tiene como finalidad valorar el aprendizaje del alumnado atendiendo al logro de las competencias, a sus capacidades, al trabajo y al esfuerzo realizado en el proceso de aprendizaje. Esta será personalizada, continua, integradora y formativa.

Debido a la naturaleza de la asignatura, los contenidos y el sistema de trabajo en la misma, la asistencia y participación activa en clase, así como en los conciertos que puedan organizarse, son fundamentales para alcanzar una evaluación positiva, quedando a criterio del profesor la valoración de dicha asistencia como instrumento de evaluación.

Los criterios mínimos para la evaluación positiva son todos los expuestos en la programación y además el alumnado deberá afrontar, dentro del conjunto, un repertorio mínimo establecido a principio de curso abarcando:

- Una obra del siglo XX.
- Una transcripción de una obra completa o bien del período clásico o del barroco.
- Una obra completa de autor americano.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado pierde el derecho a la evaluación continua si supera las 6 faltas de asistencia (sean justificadas o no), en cuyo caso será evaluado por medio de un examen en la convocatoria de evaluación de mayo, donde presentará el programa mínimo exigido en el curso, eligiendo el profesor los pasajes a interpretar, aportando, en su caso, el alumnado sus propios acompañantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Quienes se presenten a la convocatoria extraordinaria serán evaluados por medio de un examen en junio, donde deberán presentar el programa mínimo exigido en el curso, eligiendo el profesor los pasajes a interpretar, aportando, en su caso, el alumnado sus propios acompañantes.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Bibliografía básica:

- Herrera, F. Enciclopedia de la guitarra. Biografías, Danzas, Historia, Organología, Técnica, Valencia: Piles, 2001
- Villar Rodríguez, J. La guitarra española: características y construcción, Hospitalet de Llobregat: Clivis Publicacions, 1985
- Villa-Lobos, H. Douze études pour guitare, París: Editions Max Eschig, 1953.
- Cherici, P. J. S. Bach, Opere complete per liuto. Milán: Edizioni Suvini Zerboni, 1980.
- Radole, G. Laúd, guitarra y vihuela, Barcelona: Don Bosco, 1982.
- Prat, D. Diccionario de Guitarristas, Buenos Aires: Romero & Fernandez, 1934.
- Pujol, E. El dilema del sonido en la guitarra, Buenos Aires: Ricordi Americana, 1960.

Bibliografía complementaria:

- Segovia, A. Escalas diatónicas mayores y menores. Columbia Music Company, 1953.
- Tennant, S. Pumping Nylon: A Classical Guitarist's Technique Handbook. Alfred Music, 2005.
- Sor, F. Método para guitarra. Traducido por Eduardo Baranzano y Ricardo Iván Barceló Abeijón. Fafe: Editora Labirinto, 2008.
- Aguado, D. Nuevo método para guitarra. Editado por Regino Sainz de la Maza. Madrid: Unión Musical Española Editores, 1977.
- Carlevaro, Abel. Serie didáctica para guitarra. Buenos Aires: Barry Editorial, 2006.
- Pujol, E. Escuela Razonada de la guitarra, Buenos Aires: Ricordi Americana, 1952.
- Azpiazu Iriarte, J. La guitarra y los guitarristas, desde el principio hasta la actualidad, Londres: Ricordi, 1960.

Repertorio:

- S. Reich: Electric Counterpoint
- A. York: Pacific Coast Highway
- A. Vivaldi: Sonata en sol menor, RV 85 (arr. J. Sawers)
- F. Kleynjans: Los Cuatro Puntos Cardinales
- R. Maldonado: Suite de Lejos
- P. Bellinati: A Furiosa

- G. Gershwin: Tres Preludios. (arr. J. Sawers)
- G. Holst: St. Paul's Suite (adapt. para cuarteto de guitarras)
- E. Martín: Suite Habana.
- J. A. Chic: El lenguaje de las estrellas
- A. Unzu: Sr. Pascoal
- F. Moreno-Torroba: Estampas
- F. Chaviano: Entrequatre

Recursos didácticos:

- Selección de diferentes versiones de las obras a interpretar.
- Partituras y ediciones.
- Programas informáticos relacionados con la lectura, reproducción y grabación de imagen y sonido.
- Libros y revistas musicales.

Recursos materiales:

- Aula con capacidad para al menos 12 guitarristas, con sillas y atriles.
- Instrumento y accesorios correspondientes.
- Ordenador con sus correspondientes conexiones al equipo de música y micrófono de calidad.
- Equipos de música y grabación audiovisual.
- Libros, partituras, CDs y DVDs.

La presente Guía Docente será revisada de forma periódica a fin de garantizar su correcta adaptación a las enseñanzas impartidas y al alumnado.